En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 11 de Noviembre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601699 ronda 01, invitación 922 de Dirección de Movilidad y Transporte adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad en la cual se solicita la compra de Mobiliario.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
José Manuel Ávila Olmos	Dirección de Adquisiciones La convocante
Maritsa López Rojas	Dirección de Movilidad y Transporte La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: Atmósfera Corporativa, S.A. de C.V.

Pregunta: **En el apartado "Presentación de Muestras" del Formato A se solicita una muestra representativa de cubierta de melamina en tono gris texturizado o similar, de 15 x 15 cm, para evaluar su compatibilidad con la línea de muebles que actualmente maneja la Dirección de Movilidad y Transporte. Se solicita indicar si la convocante cuenta con código de color, catálogo, fabricante, clave comercial o alguna otra referencia objetiva del tono y textura requeridos, y, en su caso, proporcionar dicha referencia.**
Respuesta:  Se comparte imagen del acabado en melamina solicitado, como referencia visual del diseño y tonalidad que se busca.

Respecto al nombre exacto del color, no es posible establecer una denominación específica, ya que, este puede variar dependiendo del fabricante y del proveedor de laminados que maneje cada uno. Por lo anterior, agradeceremos que se considere un acabado lo más similar posible a la imagen proporcionada, tomando en cuenta que pueden existir pequeñas variaciones en el nombre comercial y en el diseño de las vetas.
Pregunta: **Para poder verificar la compatibilidad solicitada, ¿la convocante permitirá a los participantes consultar físicamente una muestra patron, cubierta o pieza del mobiliario actualmente instalado en la Dirección de Movilidad y Transporte? En caso afirmativo, agradeceremos indicar el procedimiento, lugar y horario para realizar dicha consulta.**
Respuesta: Se puede pasar a las instalaciones de la Dirección de Movilidad para ver el mobiliario con el que se cuenta actualmente, nos ubicamos en Unidad Basílica, Andador 20 de noviembre S/N C.P. 45100, Oficina 2, en un horario de 8:00 a 4:00 pm de lunes a Viernes.
Pregunta: **Considerando que el Formato A solicita una (1) muestra representativa de 15 x 15 cm y que el procedimiento contempla distintas partidas de mobiliario, se solicita confirmar si una sola muestra será suficiente para todas las partidas que oferte cada participante.**
Respuesta: SI, una muestra es representativa para la participación en todas las partidas
Pregunta: **Se solicita aclarar si la muestra de 15 x 15 cm debe consistir únicamente en un fragmento de la superficie de melamina con el tono y textura solicitados, o si debe incluir también el sustrato o tablero. En este último supuesto, favor de precisar el espesor requerido para la muestra.**
Respuesta: La muestra solicitada consiste únicamente en un fragmento de la superficie de melamina con el tono y textura solicitados, no se requiere un espesor especifico para la muestra presentada.
Pregunta: **Se solicita precisar los criterios técnicos y objetivos que utilizará el área requirente para evaluar y aceptar o rechazar la muestra, indicando si se valorarán tono, textura, nivel de brillo, acabado superficial u otras características, así como las tolerancias admisibles respecto de la referencia solicitada.**
Respuesta: Se evaluará que la muestra presente un acabado lo más similar posible a la imagen proporcionada como referencia, considerando la tonalidad, textura, nivel de brillo y acabado superficial. Se permitirán pequeñas variaciones propias de cada fabricante del color y el diseño de las vetas, siempre que no representen diferencias sustanciales en la apariencia general respecto de la referencia.
Pregunta: **Se solicita confirmar si todas las partidas deberán ofertarse obligatoriamente con exactamente el mismo tono y textura gris, o si podrán aceptarse tonalidades o**

acabados comerciales similares, siempre que cumplan con la compatibilidad visual requerida por la convocante.
Respuesta: Todas las partidas deben ofertarse en la misma tonalidad, será tomada como referencia la muestra presentada.
Pregunta: **Respecto de la entrega de la muestra, se solicita confirmar si debe presentarse identificada con razón social del participante y número de requisición, y precisar si será devuelta a la participante una vez concluida la evaluación, considerando el plazo indicado en las bases para recoger las muestras.**
Respuesta: Es correcta su apreciación

Por parte del licitante: ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

Pregunta: ¿Podrá proporcionarnos la convocante una imagen del acabado en melamina que requieren y el nombre exacto del color? ya que cada fabricante maneja distintos proveedores de laminado y cada uno tiene sus colores propios y puede existir una gran variación en el diseño de las vetas en relación a lo que ustedes requieren.
Respuesta:  Respecto al nombre exacto del color, no es posible establecer una denominación específica, ya que, como usted lo menciona, este puede variar dependiendo del fabricante y del proveedor de laminados que maneje cada uno. Por lo anterior, agradeceremos que se considere un acabado lo más similar posible a la imagen proporcionada, tomando en cuenta que pueden existir pequeñas variaciones en el nombre comercial y en el diseño de las vetas.

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.

- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 10:00 horas del día 11 de Noviembre del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
José Manuel Ávila Olmos Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Maritsa López Rojas Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Movilidad y Transporte /Área Requirente	

////////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //